



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de
secundaria de la provincia de Lambayeque, 2023.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Zapata Suclupe, Jhoselyn Tatiana Isabel (orcid.org/0000-0003-4474-5322)

ASESORA:

Mg. Vargas Perez, Adela Mariana (orcid.org/0000-0001-9769-5061)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIO:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedicó este trabajo a Dios por ser la guía de mi camino, a mi hija quien es mi primer motivo para salir adelante, a mis padres, por su apoyo incondicional, y por siempre darme la fortaleza de nunca rendirme, enfrentando las adversidades que se me presentan en el día a día.

La autora

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios y a mis educadores de la universidad, que a lo largo de esta etapa me han nutrido de conocimiento, enseñanzas y anécdotas, que me servirán a lo largo de mi vida profesional, a mi familia quienes fueron promotores durante este proceso.

La autora

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1.1 Tipo de investigación	9
3.1.2 Diseño de investigación.....	9
3.2 Variables y operacionalización:.....	9
3.3 Población, muestra y muestreo.....	10
3.3.1 Población	10
3.3.2 Muestra	11
3.3.3 Muestreo	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5 Procedimiento	14
3.6 Método de análisis de datos.....	14
3.7 Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES:.....	25
VII. RECOMENDACIONES:	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	16
<i>Relación entre la violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa Lambayeque, 2023.</i>	16
Tabla 2	17
<i>Nivel de violencia familiar en los estudiantes de secundaria</i>	17
Tabla 3	18
<i>Nivel de conductas disruptivas en los estudiantes de secundaria</i>	18
Tabla 4	¡Error! Marcador no definido.
<i>Correlación entre la violencia física y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una I.E de Lambayeque, 2023.</i>	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5	20
<i>Correlación entre la violencia psicológica y conductas disruptivas en escolares del nivel secundario de una I.E de Lambayeque, 2023.</i>	20

RESUMEN

La presente investigación se llevó a cabo teniendo como objetivo determinar la relación entre la violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa Lambayeque, 2023. La muestra estuvo conformada por 354 adolescentes que cursan el nivel secundario tanto hombres como mujeres entre las edades de 12 a 17 años. La Investigación es de tipo cuantitativa y diseño no experimental, para analizar ambas variables se utilizaron como instrumentos el cuestionario de violencia familiar (VIFA) y la escala de conductas disruptivas (CIDIS). Donde se obtuvo como resultado una relación altamente significativa entre ambas variables de estudio, así como relación entre las dimensiones de violencia familiar y conductas disruptivas, concluyendo que existe una relación directa, lo que nos indica que ha mayor violencia familiar en los estudiantes, mayor es la presencia de conductas disruptivas.

Palabras clave: Violencia familiar, conductas disruptivas, adolescentes.

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the objective of determining the relationship between family violence and disruptive behaviors in high school students of a Lambayeque educational institution, 2023. The sample consisted of 354 adolescents who attend the secondary level, both men and women, among ages 12 to 17 years. The research is quantitative and non-experimental in design. To analyze both variables, the family violence questionnaire (VIFA) and the disruptive behavior scale (CIDIS) were used as instruments. Where a highly significant relationship between both study variables was obtained as a result, as well as a relationship between the dimensions of family violence and disruptive behaviors, concluding that there is a direct relationship, which indicates that there is more family violence in students, the greater it is. the presence of disruptive behaviors.

Keywords: Family violence, disruptive behaviors, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia es una problemática de gravedad en el Perú, que trae consigo efectos graves en la salud, está, se encuentra presente en numerosas familias que deja terribles consecuencias. Su relevancia se ha hecho notoria ya que se evidencian repercusiones en el ámbito académico y psicosocial que afecta directamente a los alumnos.

Esto se puede corroborar a partir de los resultados encontrados en un estudio realizado por la Comisión económica para América latina [CEPAL] (2021) quien mencionó que el 50% de los 26 países informaron, que el número más alto de feminicidios se dio en féminas adolescentes cuyas edades oscilaban entre 15 y 29 años, posicionándose con 335 casos en el segundo lugar de aumento de casos registrados de feminicidios en el año 2020. Asimismo, infirió que la violencia familiar no solo afecta a la víctima directa sino también a las personas cercanas a ellas, de esta manera dio a conocer que al menos 357 niños, niñas y adolescente, que se contabilizaron en 7 países en el año 2020, eran cuidados por la víctima de feminicidio.

De esta manera, Cuamba (2018), menciona que la violencia es una problemática que necesita de estudios, en América Latina, realizó, una investigación dirigida a 110 estudiantes de educación Secundaria en donde dio a conocer que el 55% de los alumnos fueron maltratados psicológicamente, 44.5% solo físicamente y 51% física y psicológicamente, en donde después de recoger la información, halló que la violencia ejercida en los menores tuvo repercusiones en sus conductas.

En el ámbito nacional, la Defensoría del Pueblo [DP] (2020) refirió que antes de la COVID-19 se habían reportado en los primeros tres meses, 2026 casos de las cuales en su gran mayoría era la violencia ejercida hacia los niños y adolescentes. También, reflejo que se habían registrado 12 014 casos de niñas con intento de ser abusadas sexualmente.

Igualmente, en los informes que se encuentran en la ENARES (2019), se ha señalado que la violencia ejercida a los menores de 12 a 17 años se

da dentro de su núcleo familiar y cercanos a ella, 78% de ellos menciona haber sufrido algún tipo de violencia por algún integrante de su familia, por otra parte, el 46.1% de adolescentes de género masculino ha sufrido violencia psicológica comparado al 53.9% de adolescentes de género femenino.

De esta manera, es necesario mencionar que las conductas disruptivas forman parte de una problemática social y el Perú no pasa desapercibido. Ante ello, Huamán (2022) evidenció en su estudio dirigido a estudiantes Limeños de secundaria que el 57,9% presentó emociones inadaptadas en un rango alto y el 42,1% en rango medio. De acuerdo a la agresividad impulsiva, el 71,9% de alumnos presento tener un nivel alto y el 20% moderado. Por su parte, López y Marchena (2020) dieron a conocer que de las 219 personas que formaron parte de su investigación, el 90% eran los varones quienes presentaban problemas de conducta, de los cuales el 28% vive en un ambiente familiar de tipo autoritario, ocasionando problemas de ansiedad, agresividad y de atención.

En Chiclayo, De los Santos et al. (2020) evidenciaron en estudiantes de secundaria que las conductas disruptivas habían aumentado considerablemente en las instituciones, registrándose en dicho año un 56% de alumnos con un nivel alto de comportamientos desafiantes y negativos y un 34.8% en un nivel medio.

En cuanto a la población investigada, Dieron a conocer que los estudiantes en los últimos 6 meses han presentado comportamientos negativos, dónde el desorden en el aula, peleas entre compañeros, el uso de términos soeces y faltas de respeto a la plana docente, se ha convertido una lucha constante para lidiar cotidianamente dentro y fuera de los ambientes educativos. (R.M Musallon, M.Z Llenque, comunicación personal, 22 de Abril, 2023)

Entonces, sabiendo los casos alarmantes de ambas problemáticas y conociendo los daños físicos, sobre todo psicológicos que causa en los alumnos, se planteó la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre la

violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de Secundaria de una institución educativa Lambayeque, 2023?

La presente investigación se justifica a nivel teórico, brinda un aporte en el ámbito psicoeducativo a partir de las características obtenidas con la muestra y localidad seleccionada, permitiéndole cumplir el rol de guía para nuevas investigaciones que decidan estudiar temas relacionados, generando un repertorio diverso y actualizado. Por consiguiente, se justificó a nivel metodológico, ya que existirá evidencias de correlación, confiabilidad de los instrumentos de las variables. Por último, se justificó a nivel práctico, puesto que tuvo un aporte psicoeducativo, por el hecho de que a través de los resultados se realizarán planes de intervención por parte de los directorios de la institución educativa.

Por ello, se planteó como objetivo principal, determinar la relación entre la violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa Lambayeque, 2023, también se formularon como objetivos específicos; determinar el nivel de violencia familiar en los estudiantes de secundario de una institución educativa, 2023, determinar los niveles de conductas disruptivas en los estudiantes de secundario de una institución educativa, 2023, Así como también se pretende establecer la correlación entre la violencia física y conductas disruptivas en escolares del nivel secundario de una institución educativa Lambayeque, 2023 y establecer la correlación entre la violencia psicológica y conductas disruptivas en escolares del nivel secundario de una institución educativa Lambayeque, 2023.

Y por último se plantea como hipótesis general, existe relación entre la violencia

II. MARCO TEÓRICO

En este apartado se presentaron estudios relacionados a las variables, los cuales sirvieron como apoyo y sustento para la elaboración de la investigación.

De esta manera, a nivel internacional en Ecuador, un estudio realizado por Basurto et al (2019), que tuvo como objetivo determinar si la violencia familiar influye en las conductas disruptivas, dirigido a 75 alumnos cuyas edades oscilaban entre 12 a 17 años, dónde basándose en la metodología descriptiva, y aplicando el cuestionario de funcionamiento familiar y el cuestionario de manifestaciones conductuales; hallaron cómo resultados un coeficiente correlacional de Pearson de 0.705** con una significancia de 0.01, demostrando que existe una correlación significativa entre ambas variables, así mismo dio a conocer que el 5,3% de la muestra arrojó que viven en hogares muy violentos, el 28% solo violento y el 22,7% funcionales.

Años más tarde, en el mismo Ecuador Padilla y Shuguli (2022) analizaron la relación entre el nivel de funcionalidad familiar y la conducta violenta dirigida a 130 estudiantes, conformado por 95 masculino y 35 femenino, dónde apoyándose en el tipo correlacional-transversal y aplicando el cuestionario de (FF-sil) y la escala de agresividad, obtuvieron como resultados un Rho de spearman de .034 indicando que no existe correlación entre las variables. Además, se hallaron la relación inversa entre comunicación y Agresividad ($p = -,240$) así como entre Armonía y agresión directa ($p = -,225$), comunicación y agresión directa ($p = -,312$).

A nivel nacional, Garcia (2021) elaboró una investigación con el propósito de determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y las conductas disociales en una muestra de 260 varones adolescentes, dónde apoyándose en el tipo descriptivo-correlacional, y aplicando el VIFA y el cuestionario de conductas disociales, obtuvo como resultados un Rho de spearman de .603 denotando que existe relación significativa entre ambas variables, así mismo evidenció que en un 35% presentan niveles altos de violencia familiar y un 40% conductas disociales.

También en Lima, Acosta (2022) realizó un estudio con el objetivo de determinar la relación entre la violencia familiar y la conducta disocial, dirigido a 301 escolares de secundaria de 11 a 17 años, dónde basándose en el tipo básica- correlacional y aplicando el cuestionario VIFA y el cuestionario ECD; hallo como resultados un rho de spearman de 0,933 con un nivel de significancia de 0,923, demostrando que existe una relación positiva entre ambas variables, así mismo encontró una significancia de 0,923 entre la variable de violencia familiar con las dimensiones de agresión de personas y agresión de animales, reflejando la existencia de una relación fuerte, a la vez halló una significancia de 0,910 entre la variable conducta disocial con las dimensiones de violencia física y psicológica, indicando que existe una relación positiva.

De igual manera en Lima, Martínez (2022) realizó un estudio con el fin de determinar la relación entre la violencia familiar y conductas disociales, dirigido 211 estudiantes de 12 a 17 años, conformado el 25 %por mujeres y el 56% por hombres, dónde empleando el tipo básica-descriptiva y aplicando el cuestionario VIFA y la escala ECODI 27, halló como resultados un Rho de 0,863, $p < .05$; demostrando que existe una correlación positiva significativa entre ambas variables, así mismo indicó que el 65% de los encuestado presenta violencia familiar y el 28% muestra tener conductas disociales. Finalmente, concluyó que mientras mayor sea la violencia familiar, mayores serán las conductas disociales.

En Chepén, según Pita y Yengle (2019), realizaron un estudio de calidad de interacción familiar y conductas inapropiadas en redes sociales, en la población de 577 estudiantes de secundaria, en una metodología correlacional, además los instrumentos aplicados de la escala de interacción familiar y adicción a las redes sociales. Los resultados arrojaron una correlación de Spearman de $-.20^{**}$, la cual indica una relación inversa; además arrojó en la calidad de interacción familiar un 79,3% un nivel medio, además en la adicción a las redes sociales es 57,9% un nivel bajo.

En Lambayeque, Díaz (2020) realizó una investigación con el fin de determinar la relación entre la funcionalidad familiar y conductas disruptivas, dirigida a 100 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, dónde empleando el tipo correlacional- descriptivo y aplicando el cuestionario de funcionamiento familiar y la escala de conductas disruptivas, obtuvo como resultados un coeficiente correlacional de Pearson de 0,903 con una significancia de ,001; demostrando que existe una correlación significativa inversa muy alta. Así mismo dio a conocer que el 37% de alumnos tienen un nivel malo de funcionalidad familiar y el 47% presentan un nivel alto de conductas disruptivas.

De acuerdo a lo descrito, se define la primera variable, violencia familiar como la fase de acumulación de tensión en los miembros de la familia en donde el maltratador ocasiona daños a la víctima del núcleo familiar (Altamirano y castro, 2013). Asimismo, Mirez (2019) menciona que la violencia familiar es una manifestación de violencia en donde el agresor hace uso de su poder para lastimar a los integrantes del núcleo familiar.

De la misma manera es importante saber cómo identificar a un adolescente que sufre de violencia familiar. Para ello, Villafuerte (2019) menciona que las características principales que se pueden observar en los adolescentes que viven en este tipo de hogar, es que se muestran temerosos y desconfiados, conllevándolos a esconderse de la sociedad y a presentar problemas en el ámbito académico. Por su parte, Campos (2021) indica que en la edad escolar, la violencia familiar, puede manifestarse con sentimientos de culpa ocasionando poca confianza en sí mismo, por ello se muestran menos participativos en el salón de clases, esto también se puede evidenciar en las notas ya que presentan un rendimiento académico bajo, además de demostrarse en ocasiones distante de sus compañeros, pues este tipo de personas están propensos a iniciar prácticas de riesgo como el consumo de drogas, alcoholismo y relaciones sexuales sin protección.

De acuerdo a las dimensiones para medir la primera variable, Altamirano y Castro (2013) propusieron a la violencia física, que hace referencia a todo acto de violencia corporal que el agresor emplea contra su víctima, denotando acciones de puñetes, patadas y al uso de objetos. De igual manera propuso a la violencia psicológica. Por otro lado, la violencia psicológica, que hace referencia al abuso verbal mediante los insultos, críticas hirientes y burlas del físico, ocasionando en las víctimas problemas emocionales y conductuales.

Relacionado a ello, es necesario presentar el sustento teórico en que se apoya la investigación sobre la primera variable. En base a ello, se presenta la teoría cognitiva conductual que refiere que la violencia familiar es causada por personas que han experimentado conductas y pensamientos desadaptativos durante su vida, lo cuales violentan al miembro familiar más vulnerable. (Bonilla,2019)

Además, la teoría ecológica, quien a través de cuatro fases que explica qué el sujeto a lo largo de su desarrollo va adquiriendo conductas centrado en el desarrollo del individuo, el contexto y la interacción que hay entre ambos, además indica que la mayoría de conductas violentas son adquiridas dentro del microsistema. (Bronfenbrenner, 1987, Cómo se citó en Ramírez, 2019, p.6).

Refiriendo así, que los cuatro niveles son: el microsistema, que hace referencia al primer contacto que tiene el individuo en dónde implica a la familia y escuela, es decir si crece en un ambiente de violencia es aquí donde aprende los primeros patrones de comportamiento, lo cual si se muestra negativo influyera en su interacción con el ambiente exterior. En el segundo nivel mesosistema, indica que las relaciones interpersonales que mantiene el sujeto en los entornos son la carga y aprendizaje primordial en que se imitan los comportamientos. El tercer nivel, exosistema, menciona que puede verse afectado en el desarrollo dependiendo al contexto que maneje su microsistema y el último nivel, macrosistema incluye un contexto cultural, es decir las costumbres, la ideología o clase social, ya que la misma cultura va a interceder a que se estimule o impida la violencia.

(Bronfenbrenner, 1987, Cómo se citó en Ramírez, 2019, p.6)

Como segunda variable se tiene a las conductas disruptivas, la cual se define como las conductas que constantemente interrumpen la clase, entorpeciendo la labor del docente, o como mal comportamientos que no cumplen normas. (De la cruz, 2019). Respecto a otra perspectiva, se menciona que también hace referencia a los comportamientos de alumnos que interfieren en los procesos de aula, entorpeciendo la labor del docente y el aprendizaje, además de afectar al clima escolar por el incumplimiento frecuente de normas (López y Marchena, 2019)

En este sentido, se menciona que estas conductas pueden ocasionar problemas de atención, retrasando el aprendizaje de los alumnos, así mismo, es un factor importante en ocasionar problemas sociales que acoplan unidireccionalmente al hogar. (Manco, 2019)

En base a las dimensiones, De la cruz (2019) elaboró un instrumento unidimensional que desde una perspectiva general evalúa las conductas disruptivas para medir la agresividad, falta de motivación académica y vandalismo que se genera entre los alumnos.

Por otro lado, la teoría en que se sustenta la variable, es la teoría constructivista de Balcázar (2020) quien menciona que las conductas disruptivas son producto de la interacción con el medio que nos rodea, es decir al crecer en un ambiente inadecuado donde se ejerce agresividad o donde existen estimulación de las conductas inapropiadas va a permitir en el individuo desarrollar patrones disfuncionales y escasas habilidades de sociales.

Respecto a otra teoría, el enfoque biológico explica cómo influyen en los comportamientos agresivos las anomalías genéticas que normalmente son generadas por la presencia de un cromosoma Y extra, que está asociada con la conducta violenta y agresiva, en la reacción química se puede decir que estos individuos producen de forma natural una segregación mayor de esta hormona que está relacionado con la agresividad. (Ovalles, 2017)

III. METODOLOGÍA

3.1.1 Tipo de investigación

El presente estudio se trabajó desde un estudio básico ya que los datos y resultados son verídicos de la epistemología de la teoría (Galindo,2020).

3.1.2 Diseño de investigación

La investigación se realizó desde un enfoque cuantitativo, que se recolecta y analiza los datos obtenidos, para el cual se hizo uso de herramientas informáticas. De la misma manera, se empleará un diseño no experimental, puesto que no se manipula deliberadamente las variables. Asimismo, tiene un corte transversal pues la información recogida en un periodo único, por último, es descriptiva correlacional con el fin de encontrar la relación entre ambas variables, para responder a cada uno de los objetivos propuestos, para luego someterlas a medición para explicar si se confirma o refuta la hipótesis (Maxwell,2019).

3.2 Variables y operacionalización:

Variable 1: Violencia Familiar

Definición Conceptual:

El presente estudio tiene como variable a la violencia familiar lo define a la acción en donde se ejerce fuerza sobre otra persona de manera consecutiva con la intención de imponer su voluntad (Altamirano y castro, 2013).

Definición Operacional:

Para medir la variable se medirá a través del instrumento VIFA, la cual está conformada por dos dimensiones violencia física y violencia psicológica.

Indicadores:

Está conformada por 20 indicadores el cual abordan dos dimensiones Violencia física (1 -10) y Violencia Psicológica (11 – 20)

Escala de medición: la escala de medición es de tipo Likert, que va desde 0 al 3 respectivamente, donde Nunca (0), a veces (1), Casi siempre (2) y Siempre (3).

Variable 2: Conductas Disruptivas

Definición Conceptual:

El presente estudio tiene como variable las conductas disruptivas define como las conductas que constantemente interrumpen la clase entorpeciendo la labor del docente, el sujeto es considerado con mal comportamiento ya que no cumplen normas, interfiriendo en su proceso de aprendizaje (De la cruz, 2019).

Definición Operacional:

Para la medición de la variable se utilizó la escala de conductas disruptivas educativas el cual se divide en 3 factores como agresividad, falta de motivación académica y vandalismo.

Indicadores: Los Ítems es del del 1 al 6

Escala de medición: Es de tipo Likert, nivel ordinal cuenta con 6 ítems en donde Nunca (1), Casi nunca (2), Casi siempre (3) y Siempre (4).

3.3 Población, muestra y muestreo.

3.3.1 Población

Es considerada como el grupo finito o infinito de participantes que tienen las mismas características entre sí que va de acuerdo con el estudio (Diaz y Apaolaza, 2020). De acuerdo a ello, se trabajó con una población

finita, la cual estuvo conformada por 965 alumnos de secundaria de Lambayeque.

Criterios de inclusión: se tomó como participantes a estudiantes que estén matriculados en el año del 2023, que asistan a clases constantemente, que acepten el consentimiento y asentamiento informado.

Criterios de exclusión: Se excluyó a participantes que padezcan alguna discapacidad visual y auditiva y que no sigan las instrucciones correctamente de los instrumentos.

3.3.2 Muestra

Según Diaz (2020) hace referencia a un sector específico de la población, a quienes se les puede aplicar una herramienta elaborado de acuerdo con la necesidad reconocida en la investigación. De acuerdo a ello, la muestra estuvo conformada por 354 estudiantes del nivel secundario. La cual ha sido obtenido mediante la fórmula del cálculo muestral de población finita.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{[e^2 (N - 1)] + [Z^2 \cdot p \cdot q]}$$

$$n = \frac{(2.580)^2 (965)(0.7)(0.3)}{[0.05^2 (965 - 1)] + [(2.580)^2 (0.7)(0.3)]}$$

$$n = \frac{1348.91946}{3.807844} = 354.2475$$

Dónde:

Z: Nivel de confianza es 2.580

p: Probabilidad que se de los casos (0.7)

q: probabilidad que no ocurra los casos (0.3)

N: Tamaño de población (965)

3.3.3 Muestreo

Se realizó con el muestreo no probabilístico, que permite elegir en base a la experiencia del investigador teniendo en cuenta las características específicas (Batanero et al, 2019). Así mismo es de tipo conveniencia ya que el investigador elige a su población considerando la variable y los criterios (Hernández y Osvaldo ,2021).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleará la técnica de la encuesta, que se refiere al proceso, donde se recogen los valores requeridos en una muestra seleccionada del total de posibles participantes, a través de la aplicación de instrumentos que puede ser uno o más, con la finalidad de poder identificar y analizar las cualidades que se presentan en mayor representación dentro de un grupo determinado (Valencia, 2021).

En esta investigación nos remitiremos a la aplicación del Cuestionario de violencia familiar (VIFA) que tiene como autores a Altamirano y Castro (2013), así como también la Escala de conductas disruptivas educativas (CDE) de De la Cruz (2019).

Instrumentos:

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

Los autores de dicho instrumento son Altamirano y Castro, 2013. Dicho instrumento busca medir los rasgos de violencia familiar en escolares de educación secundaria, se aplica de manera individual y grupal. Se encuentra constituido por 20 ítems, distribuidos en dos dimensiones: violencia física (10 ítems) y v violencia psicológica (10 ítems). Presentados mediante escala Likert de 4 respuestas: Siempre (3), casi siempre (2) a veces (1) y nunca (0), para ello, La calificación se realizará la suma total de ítems donde se consiga mayor puntuación indica mayor nivel de violencia.

Validez: El instrumento fue creado con el propósito de identificar la variable de violencia familiar su validez de contenido fue realizada

mediante el criterio de jueces, a través del coeficiente V de Aiken obteniendo una validez muy significativa de 0.5. así como también el índice de adecuación muestral Kaisen Meier de .920 y la prueba de Bartlett .00.20.

Confiabilidad: Se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach el cual arrojó un valor de confiabilidad de .95, indicando así que el cuestionario se encuentra con una confiabilidad de nivel excelente para su aplicación

Segundo instrumento: Escala conductas disruptivas Educativas (C.D.E)

La escala de conductas disruptivas educativas tiene como autor, De la Cruz (2019) este instrumento tiene como propósito evaluar el nivel de conductas disruptivas. Su aplicación será de manera individual y colectiva en estudiantes del sexo masculino y femenino, consta de 6 ítems, distribuido en una dimensión, teniendo como indicadores la agresividad, falta de motivación académica y vandalismo. Presentados en la escala Likert de 4 alternativas dónde: Nunca (1), Casi nunca (2), Casi siempre (3), Siempre (4). Para la interpretación de resultados se realizarán la sumatoria de ítems del 1 al 6.

Validez: Para la validez de dicho instrumento se sometió a criterio de 10 jueces, obteniendo como resultado un nivel significativo con un resultado a 1, además el KMO 0,96, en el análisis factorial confirmatorio en RMSEA (0,046), TLI (0,98), el CFI (0,90), SRMR (0,052)

Confiabilidad: Con respecto a la confiabilidad se aplicó el alfa de Cronbach para establecer la relación entre cada ítem dando como resultado.907.

3.5 Procedimiento

En lo que respecta al procedimiento, en un primer momento se consideró la emisión de la solicitud de autorización para la aplicación de los instrumentos, asimismo, se requirió los datos de la población al personal directivo de la institución educativa seleccionada, posterior a ello. Se hizo la entrega del consentimiento informado dirigida a los padres de familia, los apoderados emitieron la respuesta afirmativa ante el consentimiento para que los estudiantes sean considerados dentro de la investigación y respondan el instrumento en relación a la violencia familiar y conductas disruptivas. Posterior a ello se pasó a brindar el asentimiento informado a los menores de edad con los procedimientos. Finalizado el proceso de recolección de datos, se trasladó a una base de datos, y como paso final se realizó valoración estadística en donde se responde a todos los objetivos planteados.

3.6 Método de análisis de datos

En relación, al procesamiento de análisis de datos, se inició diseñando una plantilla en el programa Excel con las respuestas de las premisas del cuestionario, distribuidas por dimensiones, paso seguido se trasladaron los valores a la aplicación SPSS v24, donde se llevó a cabo el procesamiento e interpretación de los datos obtenidos con el objetivo de establecer la relación que existe entre ambas variables de estudio. Asimismo, se empleó el software SPSS v24 para llevar la prueba de normalidad, además se halló la confiabilidad a través del coeficiente del Alfa de Cronbach.

3.7 Aspectos éticos

En el estudio, se tomó en cuenta las consideraciones éticas, de la declaración de Helsinki (2019) el cual afirma que resguardo la confiabilidad de los participantes, asimismo la utilización del

asentimiento y consentimiento informado, se tendrá en cuenta el criterio de confidencialidad puesto que los hallazgos obtenidos serán empleados únicamente para los fines investigativos, donde se priorizará la integridad y el respeto por los participantes (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018).

Finalmente, como indica Elbaba (2023) según el informe Belmont indica que en el principio de la beneficencia se garantiza que no causa daño alguno a ningún participante de los instrumentos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre la violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa Lambayeque, 2023.

			Conductas disruptivas
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,522** ,000
		N	153

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla N°1 se muestra que existe relación entre las variables de estudio con un grado altamente significativo, puesto que se obtuvo como resultado 0.000. Confirmando así la hipótesis alternativa y descartando la hipótesis nula, es decir se acepta la existencia de relación entre violencia familiar y conductas disruptivas, la cual es de intensidad media ($Rho=0.522^{**}$), siendo además de direccionalidad directa.

Tabla 2

Nivel de violencia familiar en los estudiantes de secundaria

Violencia familiar

Nivel	N°	%
Alto	72	47%
Medio	46	30%
Bajo	35	23%
Total	153	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N°2, Se observa que el nivel de violencia familiar en los adolescentes que cursan el nivel secundario, en su mayoría presentan un alto nivel siendo el 47% de la población estudiada, el 30% se ubica en rango medio, por último, en el rango bajo tenemos el 23%. Dando entender que en la población de estudiantes existe violencia familiar.

Tabla 3

Nivel de conductas disruptivas en los estudiantes de secundaria

Conductas disruptivas

Nivel	N°	%
Alto	115	75%
Medio	19	12%
Bajo	19	12%
total	153	100%

Se observa en la población estudiada que el 75% de los estudiantes se encuentran en un rango alto de manifestación de conductas disruptivas, el 12% se ubica en rango medio y de igual manera el 12% en un rango bajo. Por ende, se encuentra en los estudiantes de secundaria conductas disruptivas.

Tabla 4

Correlación entre la violencia física y conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario de una I.E de Lambayeque, 2023.

			<i>Conductas disruptivas</i>
Rho de Spearman	Violencia física	Coefficiente de correlación	,598**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	153

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se observa que existe una relación entre la violencia física y conductas disruptivas en un grado altamente significativo de (,000). Con respecto a la correlación es de (Rho=0.598**), que determina una relación directa donde a mayor violencia física mayor conductas disruptivas presentaran los estudiantes de secundaria.

Tabla 5

Correlación entre la violencia psicológica y conductas disruptivas en escolares del nivel secundario de una I.E de Lambayeque, 2023

			Conductas disruptivas
		Coefficiente de correlación	,409**
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Sig. (bilateral)	,000
		N	153

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En dimensión de violencia psicológica y conductas disruptivas observamos una significancia de (,000) determinando un grado altamente significativo. Respecto a la correlación es (Rho=0,4099**) siendo de tipo directa donde a mayor maltrato psicológico mayor conductas disruptivas.

V. DISCUSIÓN

La actual investigación fue realizada enfocada en su principal objetivo el cual fue determinar si existe relación entre la violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de un establecimiento educativo en Lambayeque, encontrando, posteriormente a la aplicación de los instrumentos, que existe una relación altamente significativa directa entre violencia familiar y conductas disruptivas ($\rho=0.522$; $p>0.01$). Lo mencionado resulta similar a lo publicado por Basurto et al. (2019), quienes hallaron una correlación significativa positiva entre ambas variables ($\rho=0.705$; $p>0.01$). Asimismo, García (2021) indicó haber encontrado una relación significativa directa entre ambas variables ($\rho=0.603$). De igual manera, Acosta (2022) afirmó encontrar una correlación positiva entre la violencia familiar y las conductas disociales ($\rho=0.923$). También se puede mencionar la similitud con Martínez (2022) quien reveló haber hallado una relación positiva significativa alta entre las variables violencia familiar y conductas disociales ($\rho=0.863$). Sin embargo, Padilla y Shuguli (2022) negaron, tras sus investigaciones, que exista relación entre las variables al obtener una correlación de 0.603. Ante lo revelado es preciso mencionar la definición de las variables analizadas, Altamirano y Castro (2013) definen la violencia familiar como toda acción donde uno de los miembros de la familia ejerce fuerza sobre otro de los miembros en un gran número de ocasiones y con la finalidad principal de someterlo a su voluntad; mientras que De la Cruz (2019) define las conductas disruptivas como una serie de conductas inadecuadas realizadas por uno o más estudiantes donde entorpecen la labor docente e interfieren con su propio proceso de aprendizaje.

La violencia familiar influye en el proceso de aprendizaje de los estudiantes al reflejar un mal comportamiento en clases en consecuencia a lo vivido y observado en sus hogares.

En relación al objetivo específico determinar el nivel de violencia familiar en los estudiantes de secundario de una institución educativa, revelándose un alto nivel de violencia familiar en los estudiantes que conformaron la muestra, siendo los resultados de violencia familiar, donde un 47% presentaba nivel alto, el 30% nivel medio y el 23% niveles bajos. Cabe mencionar que estos resultados fueron similares con lo hallado por García (2021), quien reveló que un 35% presenta niveles alto de violencia familiar, así como también en la investigación de Martínez (2022) el 65% de los estudiantes presentó niveles altos de violencia familiar; sin embargo, Basurto et al. (2019) difirió al revelar que el 22.7% de sus encuestados tenía hogares funcionales, seguido por el 28% con hogares violentos y finalmente el 5.3% con hogares muy violentos. De igual manera, cabe mencionar que Campos (2021) afirma que la violencia familiar se da en diferentes niveles y existen episodios más agudos debido al ciclo de la violencia donde el agresor evita reacciones agresivas, sin embargo, acumula todo malestar en su interior y existe un detonante que provoca que toda emoción contenida rebalse negativamente. También, Villafuerte (2019) indica que muchos adolescentes víctimas de violencia familiar tienen características denotadas en sus conductas, como mostrarse desconfiados de su entorno, buscar refugio en adicciones y presentar un bajo rendimiento académico. Asimismo, en este estudio se confirmaron niveles altos de violencia familiar, demostrando que la mayor parte de la muestra evaluada proviene de hogares disfuncionales donde son víctimas directas o indirectas de violencia por parte de uno de los miembros de la familia.

En la investigación se tomó como segundo objetivo específico, determinar los niveles de conductas disruptivas en los estudiantes de secundario de una institución educativa, 2023, cuya aplicación de los instrumentos permitió conocer que el 75% de estudiantes presentaba niveles altos de conductas disruptivas, seguidos por el 12% con nivel medio y otro 12% en nivel bajo. Similares resultados encontraron Martínez (2022) cuando al aplicar la escala de ECODI 27, halló que el 28% presentaba conductas disociales denotadas tanto en clases como fuera de su institución educativa; así como también Díaz (2020) reveló que el 47% de la población de su estudio obtuvo nivel alto de conducta disruptiva.

Además, teóricamente López y Marchena (2019) indican que las conductas disruptivas son los comportamientos que los docentes suelen calificar como mala conducta en aula, donde la característica principal que comparten es que todos ellos interfieren con la labor del docente y con el correcto aprendizaje del resto de sus compañeros; acerca de ello Santiago, García y Jimeno (2012) refieren que son evidenciados generalmente por conductas impulsivas, falta de atención en el desarrollo de la clase, bajo rendimiento académico, actitudes desafiantes, irresponsabilidad con el cumplimiento de tareas de clase y falta de disciplina. Existen niveles altos de conductas disruptivas en los estudiantes, las cuales afectan no solo a su propio rendimiento académico, sino también al de sus compañeros.

Así como también el tercer objetivo establecido, ha sido que se pretende establecer la correlación entre la violencia física y conductas disruptivas en escolares del nivel secundario de una institución educativa Lambayeque, revelándose así que existe una relación directa altamente significativa entre la dimensión violencia física y la variable conductas disruptivas ($\rho=0.598$; $p>0.01$), indicando que a mayor violencia física sufrida por los alumnos, mayor presencia de conductas disruptivas en clase. Similar a ello fue lo evidenciado por Acosta (2022) quien indica que al analizar la relación entre violencia física y conductas disociales obtuvo una correlación directa con un nivel de significancia alto ($\rho=0.910$; $p>0.05$). Sin embargo, difiriendo de ello fueron los resultados hallados por Padilla y Shuguli (2022), quienes revelaron que, al analizar la relación entre las dimensiones de sus variables, la totalidad de las mismas denotó una correlación inversa o nula. Conjuntamente, resulta relevante mencionar que la violencia en todas sus formas y tipos es aprendida por el medio al que se encuentran expuestos los menores desde muy temprana edad; copiando en muchas ocasiones dichas conductas y sacándolas a relucir en los demás entornos en los que se relacionan. Al existir violencia física en los estudiantes, también presentan conductas disruptivas en aula revelando que se encuentran relacionadas entre sí.

Finalmente, se plasmó como cuarto objetivo específico, establecer la correlación entre la violencia psicológica y conductas disruptivas en escolares del nivel secundario de una institución educativa Lambayeque, obteniendo una correlación altamente significativa positiva entre la dimensión violencia psicológica y la variable conductas disruptivas ($\rho=0.409$; $p>0.01$). Similar a ello fue lo encontrado por Acosta (2022), quien halló una relación significativa directa entre sus variables y sus dimensiones analizadas ($\rho=0.910$; $p>0.05$), indicando que, a mayor presencia de violencia psicológica, mayor será la presencia de conductas disruptivas. Es relevante mencionar que según Balcázar (2020), la teoría constructivista afirma que el medio influirá en la conducta, y al encontrarse un individuo en un medio inadecuado puede denotar conductas agresivas y a su vez recibir estimulación para que este comportamiento errado se prolongue. Ante lo ya mencionado se puede afirmar que, a mayor presencia de violencia y maltrato psicológico, serán más frecuentes y presentes las conductas disruptivas en los estudiantes.

El presente estudio es relevante debido a los escasos estudios realizados en la región Lambayeque aun existiendo una necesidad de evaluar dichas variables para prevenir las consecuencias de las mismas, así como también ayudan a verificar que los resultados de los estudios realizados en otras localidades fueron duplicables.

VI. CONCLUSIONES:

1. En sentido al objetivo general, se determinó una correlación altamente significativa, indicando relación entre la primer y segunda variable de estudio.
2. Se encontraron que el 49% de estudiantes del nivel secundario presentan un alto nivel de violencia familiar y el 30% en un nivel medio, exponiéndolos al riesgo de adquisición de conductas violentas.
3. En referencia a nuestra segunda variable se encuentra al 75% de estudiantes con un nivel alto, lo cual nos indica que existe una estimulación que con llevan a estas conductas inapropiadas que generan patrones disfuncionales, denotando escasas habilidades sociales.
4. Se concluyó que las agresiones de manera física afectan directamente en la manifestación de conductas disruptivas, lo que con lleva al riesgo de exposición en problemas psicosociales.
5. Por último, se concluyó que la dimensión de violencia psicológica presenta una correlación altamente significativa en dirección a las conductas disruptivas

VII. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a los directivos de la institución educativa, crear un convenio con el colegio de psicólogos para que mediante un acuerdo brinden actividades de sensibilización en esta problemática, en donde involucre y de esta manera pueda reducir el riesgo a la presencia de conductas disruptivas.

- Al psicólogo de planta del plantel educativo, se le sugiere desarrollar talleres preventivos en los estudiantes, con la finalidad de reforzar habilidades sociales.

- Se le recomienda a los profesionales del departamento de psicología de la institución realizar un acompañamiento a los casos de violencia familiar, ya que se ha demostrado, que pueden con llevar a la presencia de conductas disruptivas.

- Por último, se recomienda al psicólogo de planta de la institución realizar talleres con estudiantes y padres de familia, en donde se trabaje la dinámica familiar con la finalidad de mejorar la integración con cada uno de los que integran el grupo familiar.

REFERENCIAS

- Anthoine, E. Moret, L. Regnault, A. Sбилle, V. y Hardouin, J. (diciembre, 2014). Sample size used to validate a scale: a review of publications on newly- developed patient reported outcomes measures. *Revista Health and quality of life outcomes*.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4275948/>
- Acosta Meza, S. E. (2022). Violencia familiar y conducta disocial en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Ate, Lima, 2021.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100788>
- Balcázar, E. (2020). COHESIÓN-ADAPTABILIDAD FAMILIAR Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DE LAMBAYEQUE, 2019.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20500.12802/8388>
- Bandura, A. (1982). Teoría del Aprendizaje Social parte 1 y parte 2 Talleres graficos de la Editorial Espasa- Calpe, S.A.
- Batanero, Carmen, María Magdalena Gea, and Nuria Begué. "El sentido del muestreo." *Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas* 100 (2019): 121-124.
<http://funes.uniandes.edu.co/14745/>
- Bonilla Montúfar, E. D. (2019). *Consecuencias emocionales en la mujer debido a la exposición a violencia intrafamiliar. Estudio realizado desde la Teoría Cognitivo-Conductual, utilizando el psicodiagnóstico de Rorschach, en 5 mujeres de 20 a 40 años, de la ciudad de Quito, en el periodo febrero-junio 2018* (Bachelor's thesis, PUCE-Quito).
- Bustinza Charaja, R. G. (2022). Funcionamiento familiar y esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes de una universidad privada de Arequipa.

http://54.213.100.250/bitstream/20.500.12590/17466/4/BUSTINZA_CHARAJA_RAY_FUN.pdf

- Basurto, M., Clodoalto, E., Castro, I (2019). *Violencia familiar y conducta disruptiva. Un estudio correlacional en los estudiantes de la unidad educativa Portoviejo.*
<http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1717/949>
- Campos (2021). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y ANTISOCIALES DE LOS ADOLESCENTES DEL PROGRAMA JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA MINISTERIO PÚBLICO CHICLAYO 2019.
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética profesional del Psicólogo peruano.*
http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cpsp.pdf
- Comisión económica para América latina (2021) *Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social.*
- De la cruz, L (2019). Construcción de la escala conductas disruptivas educativas (CDE) para adolescentes de la UGEL 03-Lima, 2019.
- De Los Santos, P. J., Carrasco, Á. L., & Domínguez, M. D. J. (2020). Conductas disruptivas en educación secundaria obligatoria: análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (25), 219-236.
<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/3827>
- Díaz Parra, I., & Apaolaza, R. (2020). Una propuesta metodológica

para identificar gentrificación a partir de los censos de población. *Estudios demográficos y urbanos*, 35(3), 629-661. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102020000300629

Díaz-Muñoz, G. (2020). Metodología del estudio piloto. *Revista chilena de radiología*, 26(3), 100-104. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-93082020000300100&script=sci_arttext&lng=pt

Felichiano, V. (2008). Disruptive Behavior Scale Professed by Students. <https://www.ijpsy.com/volumen8/num2/196/disruptive-behavior-scale-professed-bystudents-EN.pdf>

Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia (15 de diciembre 2020). Naciones Unidas advierte sobre aumento del riesgo de violencia en el hogar contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19 y emite recomendaciones para su abordaje.
<https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/naciones-unidas-advirtesobre-aumento-del-riesgo-de-violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-covid-19>

Frías, M., Fraijo, B., y Cuamba, N. (2008). *Problemas de conducta en niños víctimas de violencia familiar: reporte de profesores.*
<https://www.scielo.br/j/epsic/a/QcVNSJCB4dkfZ5YMBnCbCZS/?format=html>

Galindo-Domínguez, H. (2020). *Estadística para no estadísticos: una guía básica sobre la metodología cuantitativa de trabajos académicos* (Vol. 59). 3Ciencias. <https://acortar.link/LLzMhz>

García, N. (2021). *Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021.*

- <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71915> Granero, A. y Baena, A. (2016). Validación española de la versión corta del Physical Education Classroom Instrument para la medición de conductas disruptivas en alumnos de secundaria. Cuadernos de psicología del deporte. 16(2), 89-98
- Hernández, R. y Mendoza C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill
- Hernández González, Osvaldo. "Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen." *Revista Cubana de Medicina General Integral* 37.3 (2021).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*. (5° ed.). McGraw Hill.
<http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/2172>
- Holden, G. (2003). Children Exposed to Domestic Violence and Child Abuse: Terminology and Taxonomy. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 6(3), 151-160.
- Instituto nacional e informática (2020). Violencia contra las mujeres, niñas y niños.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/pdf/cap011.pdf
- Jimenez, J (2018). VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DEL CUARTO AÑO DE SECUNDARIA EN EL AREA DE EPT DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES QUEBRADA DE AGUA MONTERO AYABACA-PIURA 2018.*
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29819/B_Jimenez_MJD.pdf?sequence=7&isAllowed=y

Karimy et al. (2018). Child Adolescent Psychiatry Ment Health.
https://www.researchgate.net/publication/323702446_Disruptive_behavior_scale_for_adolescents_DISBA_Development_and_psychometric_properties

Lopez, E., Marchena, M. (2019). CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y ESTILOS DE CRIANZA EN ESTUDIANTES DE VI CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DE LAMBAYEQUE, AGOSTO A DICIEMBRE, 2018.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020. Obtenido de <https://www.unicef.org/cuba/informes/informe-sobre-lasituacion-mundial-de-laprevencion-de-la-violencia-contra-los-ninos2020>

Manco Carhuavilca, M. R. (2019). Conductas disruptivas en el aprendizaje significativo en el nivel primario de la institución educativa.

Mundial, Asociación Médica. "Declaración de Helsinki de la AMM- Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos." (2019).

Moquillaza Hernández, J. F. (2022). Violencia familiar y los logros de aprendizaje en estudiantes de tercer grado de primaria, institución educativa-Ica, 2021.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/86576>

- Ovalles (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas*.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/44251/1/T39105.pdf>
- Solórzano, M. B., Caro, L. C. E., & Bermúdez, I. E. C. (2020). Violencia familiar y conducta disruptiva. Un estudio correlacional en los estudiantes de la unidad educativa portoviejo. *MIKARIMIN Revista Multidisciplinaria*, (6), 12-12.
- Patrón, R., y Limiñana G, (2011) Victims of family violence: psychological effects in children of abused women. *Anales De Psicología / Annals of Psychology*.
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/27071>.
- Pita Choton, Y., & Yengle Bautista, Y. (2019). Calidad de interacción familiar y adicción a las redes sociales en adolescentes de la ciudad de Chepén.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37746>
- Ramirez, O. (2019). Violencia familiar y resiliencia en estudiantes del 3ro al 5to de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41537>
- Reise, Steven P., Niels G. Waller, and Andrew L. Comrey. "Factor analysis and scale revision." *Psychological assessment* 12.3 (2000): 287. <https://psycnet.apa.org/record/2000-02501-008>
- Sánchez Andrade, K. M., & Rueda Meza, J. V. (2022). *La violencia intrafamiliar y el rendimiento escolar en los estudiantes de 5to año de básica de la escuela Monte Moriah* (Bachelor's thesis).
<https://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/6740>
- Valencia Vallejo, Nilson. "La metodología Q: más que una técnica de investigación."
 "(2021). <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/15617>

Vera , L. J., & Alba, G. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revistas de ciencias Humanistas y Sociales*, 6(1).
<https://doi.org/10.33936/rehuso.v6i1.3462>

Villafuerte(2019). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SU INCIDENCIA EN LA CONDUCTA DISRUPTIVA DE UN ADOLESCENTE.
<http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/6714>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de Operalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala
Violencia Familiar	Jiménez (2018) lo define como toda acción en donde se ejerce fuerza sobre otra persona de manera consecutiva con la intención de imponer su voluntad.	La violencia familiar se medirá a través de la aplicación del instrumento VIFA construido por Altamirano y Castro (2013) para realizar la calificación. Se considerará de 41 a más se define como categoría alta y de 20 a menos como categoría bajo	Violencia Física	Golpes Moretones Lesiones Fracturas	1,2,3,4,5,6,7,8,9	nunca (0) A veces (1) Casi siempre (2) siempre (3)
			Violencia Psicológica	Insultos Infidelidad Amenazas No deja opinar	10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	

Conductas disruptivas	<p>Soler (2013) lo define como las conductas que constantemente interrumpen la clase</p> <p>entorpeciendo la labor del docente, el sujeto es considerado con mal comportamiento ya que no cumplen normas, interfiriendo en su proceso de aprendizaje.</p>	<p>Las conductas disruptivas se medirán a través de la sumatoria obtenida de la escala de conductas disruptivas educativas, perteneciente a De la Cruz (2019) que se encuentran agrupados de manera unidimensional.</p>	<p>unidimensional</p>	<p>Agresividad Falta de motivación Vandalismo</p>	<p>1,2,3,4,5,6</p>	<p>nunca (1) A veces (2) Casi siempre (3) siempre (4)</p>
------------------------------	---	---	-----------------------	---	--------------------	---

Anexo 2: INSTRUMENTOS

Escala de Conductas Disruptivas (CDIS)

SEXO:

EDAD:

INSTRUCCIONES:

A continuación, presentamos una lista de acciones que se desarrollan en clase. Lee cada una de ellas y marca con una (X) la alternativa con la que más te identifiques. Tenga en cuenta como se ha resuelto en el siguiente ejemplo

N °	ÍTEMS	NUNC A	CASI NUNCA	CASI SIEMP RE	SIEMPR E
1	Como en el horario de clase		X		

N °	ÍTE MS	NUNC A	CASI NUNCA	CASI SIEMP RE	SIEMPR E
1	He roto ventanas, carpetas, sillas o algún mueble del colegio por diversión				
2	Me gustaría poder golpear algún profesor				
3	He participado de salones				
4	He roto el cuaderno de algún compañero.				
5	Quiero abandonar el colegio				
6	Humillo a mis compañeros				

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

Altamirano y Castro (2013)

EDAD: _____ SEXO: _____ FECHA: ____/____/____

Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas, si tuvieras una duda pregunta al evaluador.

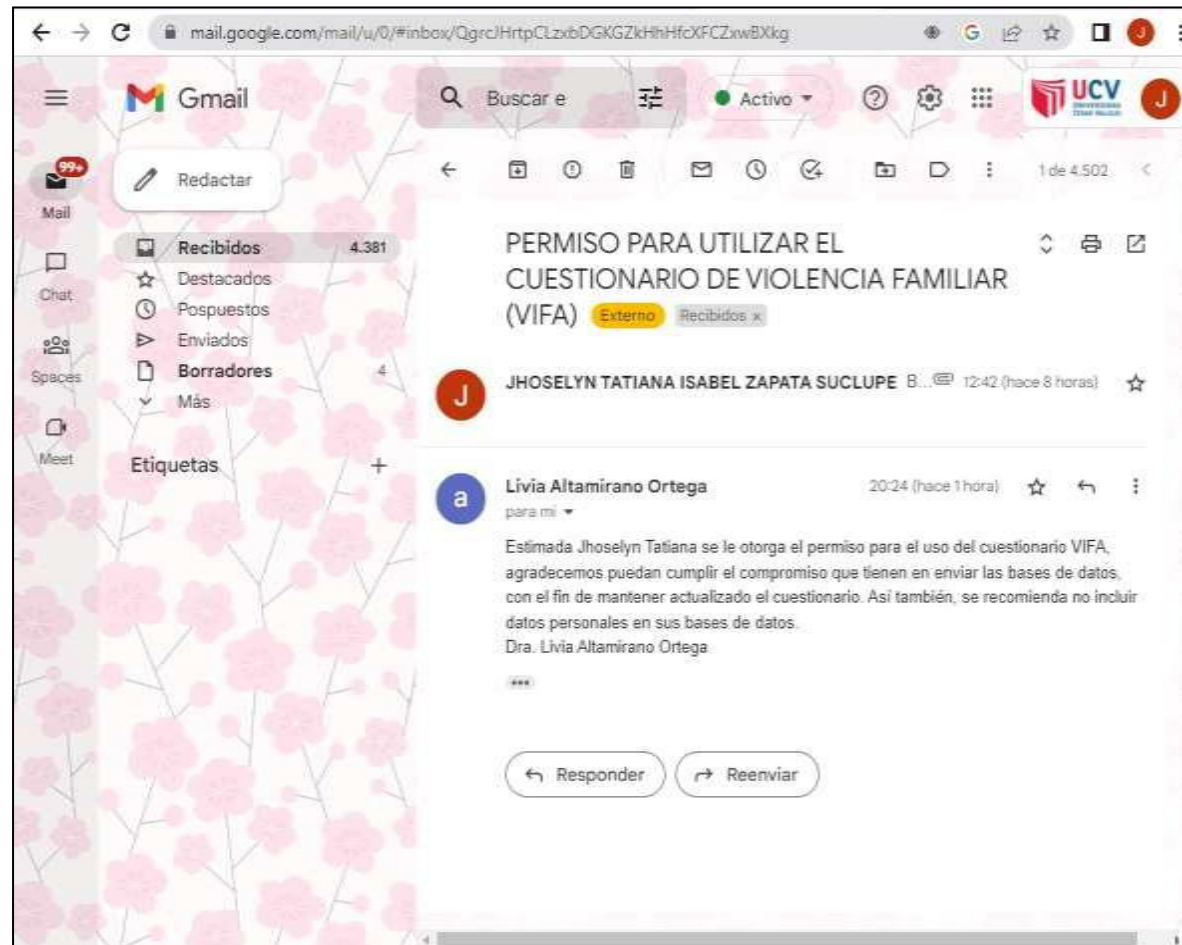
N°	ÍTE MS	SIEMPR E	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNC A
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean				
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.				
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, Golpeado con objetos o lanzado cosas.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte				

7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres me golpean				

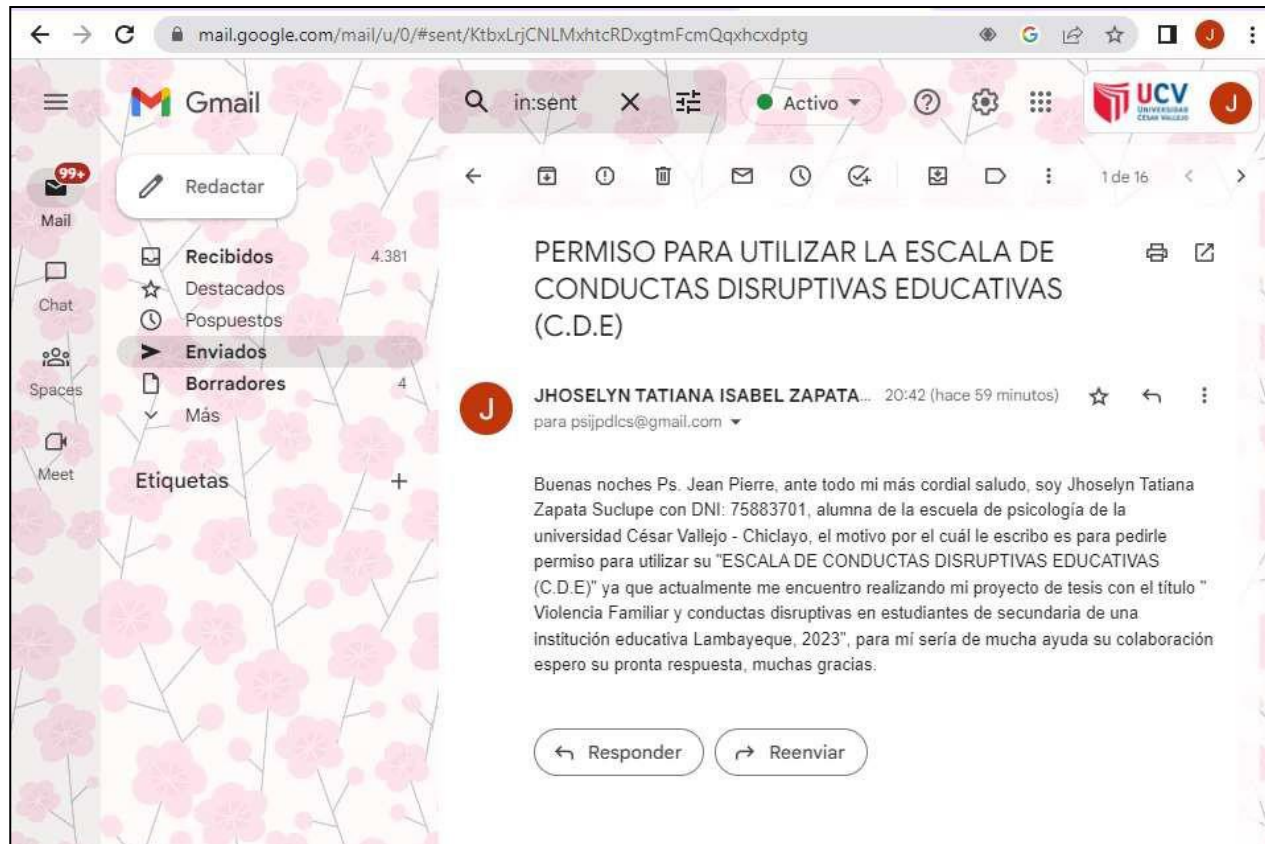
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente.				
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	En casa, cuando tus familiares e stán enojados, ellos te insultan a ti.				
13	Cuando no cumples tus tareas, amenazan en casa.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.				
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te				

	insultan.				
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta				
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan				
19	Cuando tus padres te gritan, entonces				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar				

Anexo 03: AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTRUMENTOS
Permiso de autorización del cuestionario de violencia familiar vifa



Permiso de autorización de la escala de conductas disruptivas educativas



Anexo 04: AUTORIZACIÓN DE LA PRUEBA PILOTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Pimentel, 24 de marzo de 2023

OFICIO N° 012-2023-UCV-VA-P26-F02-CCP

Mg. ROSA MILLÁN MUSAYON
I.E.P. Peruano Español
Presente. -

ASUNTO: Permiso para aplicar Prueba Piloto

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo, y a la vez presentarle a la estudiante del XI ciclo: **ZAPATA SUCLUPE, JHOSELYN TATIANA ISABEL** autora del Proyecto de investigación denominado: **VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAMBAYEQUE, 2023**, quien está siendo asesorada por la Docente Mgtr. Adela Mariana Vargas Pérez.

Es por ello que, quisiera solicitarle el permiso para que puedan **aplicar su prueba piloto** a la población de la institución que Usted dirige.

Concedora de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra región, no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención, me despido no sin antes expresarle mis muestras de aprecio.

Atentamente,



Susy Del Pilar Aguilar Castillo

Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo
Coordinadora
Escuela de Psicología – Campus Chiclayo

Musayon
14/04/2023
8:45 am.
Acceptado

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 05: CONFIABILIDAD

Confiabilidad de la Escala de conductas disruptivas

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,889	6

Confiabilidad de la Escala de violencia familiar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,894	20

Anexo 06: PRUEBA DE NORMALIDAD.

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia familiar	,254	153	,000
Conductas disruptivas	,220	153	,000

En la tabla, se observa la prueba estadística de Kolmogorov Smirnov con el propósito de señalar los resultados de las variables, es decir, si concuerdan con la distribución normal; encontrando así que las variables de violencia familiar y conductas disruptivas evidencian una distribución paramétrica menor a 0.005, interpretándose que ambas variables tienen una distribución no normal. Se concluye utilizar la prueba estadística de Rho Spearman.

Anexo 07 : CONSENTIMIENTO INFORMADO – ASENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr(a)

Ante todo, reciba mi cordial saludo, mi nombre es **Jhoselyn Tatiana Isabel Zapata Suclupe**, interna de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo.

Consecuentemente procedo a explicar el motivo del presente documento, me encuentro en la actualidad realizando una investigación sobre **“Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de la provincia de Lambayeque, 2023”**, para lo cual requiere contar con su colaboración, ya que dentro del proceso del presente estudio, necesité emplear dos instrumentos: el Cuestionario de violencia familiar VIFA y Escala de conductas disruptivas, dentro del cual su menor hijo(a) ha sido seleccionado. De confirmar la participación de su menor hijo(a) proceder a informar todos los procedimientos que requiere esta investigación, o en caso tenga alguna consulta al respecto se procederá a responder y explicar las dudas que tenga. Gracias por su colaboración.

La información recolectada durante esta investigación será de forma anónima y se usará solo para fines académicos.

Yo, _____, con N° DNI, _____, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria que mi menor hijo (a) participe en la investigación.

Lambayeque, ____ de _____ del 2023

ATTE.

Jhoselyn Tatiana I. Zapata Suclupe

Firma del Padre o Tutor

Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Institución educativa:

Fecha:

Te invito a ser parte de una investigación titulada "**Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de la provincia de Lambayeque, 2023**", el cual es ejecutado por Jhoselyn Tatiana Isabel Zapata Suclupe, estudiante de la escuela de psicología de la Universidad César Vallejo – filial Chiclayo, la presente investigación tiene como propósito principal "Encontrar la relación entre la violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de la provincia de Lambayeque, 2023". Por tal motivo es que se solicita participar de dicho estudio.

Procedimiento

Si confirmas tu participación en el presente estudio, se te solicita responder dos cuestionarios, el de violencia familiar, VIFA y Escala de conductas disruptivas, la resolución de instrumentos te tomará 45 min para su ejecución, para ello se especificará que se requiere que las respuestas tengan absoluta veracidad ya que nos existe respuesta correcta o incorrecta.

Beneficios

- Tus datos personales serán utilizados de manera anónima de tal manera que nadie tenga acceso a tu información individual.
- Los resultados que se obtengan de tu evaluación durante el presente Desarrollo de la investigación serán utilizados de manera confidencial.
- Después de la administración del instrumento se les brindará información pertinente sobre los temas trabajos en el presente estudio.

Consentimiento

Acepto voluntariamente a contribuir en la presente investigación, asimismo dejé especificado que he sido informado(a) con la claridad y veracidad respecto al ejercicio académico de los investigadores, a la cual he sido invitado a participar.

Anexo 08 : CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pimentel, 18 de abril de 2023

OFICIO N° 065-2023-UCV-VA-P26-F02-CCP

Lic. Milton Zapata Llenque
Director I.E.P. "Lambayeque"
Presente. -

ASUNTO: Permiso para aplicar dos instrumentos de investigación

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo, y a la vez presentarle a la estudiante del XI ciclo: **ZAPATA SUCLUPE JHOSELYN TATIANA**, autora del Proyecto de investigación denominado: **VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, LAMBAYEQUE, 2023**, quienes están siendo asesoradas por la Docente Mgtr. Adela Mariana Vargas Pérez.

Es por ello que, quisiera solicitarle el permiso para que pueda **aplicar sus instrumentos de investigación** a la población de la institución que Usted dirige.

Conocedora de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra región, no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención, me despido no sin antes expresarle mis muestras de aprecio.

Atentamente,



Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo
Coordinadora
Escuela de Psicología – Campus Chiclayo

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



Lic. Milton César Zapata Llenque
DIRECTOR



ucv.edu.pe

Anexo 10: CÁLCULO ESTADÍSTICO

CALCULO TAMAÑO DE MUESTRA FINITA

Parametro	Insertar Valor
N	965
Z	2.580
P	70.00%
Q	30.00%
e	5.00%

Tamaño de muestra
"n" =
354.25

Nivel de confianza	Z _{alfa}
99.7%	3
99%	2,58
98%	2,33
96%	2,05
95%	1,96
90%	1,645
80%	1,28
50%	0,674

Elaborado por:
Fernando Bomba



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VARGAS PEREZ ADELA MARIANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de la provincia de Lambayeque, 2023.

", cuyo autor es ZAPATA SUCLUPE JHOSELYN TATIANA ISABEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 27 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VARGAS PEREZ ADELA MARIANA DNI: 18173371 ORCID: 0000-0001-9769-5061	Firmado electrónicamente por: ADVARGASP el 27- 07-2023 18:21:24

Código documento Trilce: TRI - 0624214